

f.....

**HECHO ESENCIAL N°5
S.A.C.I. FALABELLA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 582**

Santiago, 17 de septiembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

Con esta fecha la sociedad filial SODIMAC PERU S.A. adquirió en Bolsa de Valores de Lima el 100% de las acciones de la sociedad MAESTRO PERÚ S.A., por un valor de 1.404 millones de soles, monto que será financiado completamente a través de un financiamiento bancario internacional. Adicionalmente, se citará a Junta de Accionistas en FALABELLA PERÚ S.A.A., sociedad matriz de SODIMAC PERÚ S.A., para aprobar un aumento de capital por el equivalente en soles de USD\$420 millones.

MAESTRO PERÚ es una sociedad constituida bajo las leyes de la República del Perú, que cuenta actualmente con 30 tiendas distribuidas en el país, bajo la marca Maestro, registrando ventas anuales de NS\$1.469 millones, dando empleo a más de 4.000 personas.

Con esta transacción, la sociedad MAESTRO PERÚ S.A., pasará a formar parte del Grupo Falabella, permitiendo reafirmar el compromiso de este Grupo con el desarrollo y crecimiento del sector de mejoramiento del hogar en Perú.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Sandro Solari Donaggio
Gerente General
S.A.C.I. Falabella



C.C.: Bolsa de Comercio
Bolsa electrónica
Bolsa de Valparaíso